



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
COMISIÓN HONORARIA DE SALUD ANIMAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE CO.DE.S.A. **FLORIDA ACTA: 02-19**

MIEMBROS

TITULAR

ALTERNO

**SERVICIOS VETERINARIOS
FEDERACIÓN RURAL
COOP. AGRARIAS FEDERADAS
SOC. MEDICINA VETERINARIA
ASOCIACIÓN RURAL**

DR. ROBERTO HUDSON
SR. FERNANDO DIGHIERO
SR. PABLO PERDOMO
DR. SANTIAGO ROJA
DR. REYNALDO BONINO

DR. ROBERTO ESPINDOLA
DR. FEDERICO PASTORINI
SR. ALEJANDRO PACHECO
DR. SOFIA GRELA
DR. CARLOS PIZZA
DR. ELIAS LEGUISAMO

INVITADO PERMANENTE:

S.P.L.F

SR SERGIO ABREU

DRA MARIANA MORALES

1. REUNIONES REALIZADAS

1.1. LUGAR Oficina M.G.A.P Fructuoso Rivera 410 Hora 09:00 FECHA: 13/05/19

1.2. ASISTENTES

A.R.U. ELIAS LEGUISAMO, **S.P.L.F.** SERGIO ABREU **C.A.F.** PABLO PERDOMO. **C.M.V.F**
SANTIAGO ROJA, SOFIA GRELA **M.G.A.P.** HUMBERTO TARTAGLIA, ROBERTO ESPINDOLA.

PRODUCTOR INVITADO: ALVARO VERA

1.3. Orden del día TEMARIO

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Asuntos entrados
- Conferencia de prensa

1.4. RESOLUCIONES

- 1- Aprobar acta 0119

- 2- Se pone en conocimiento de lo actuado en el establecimiento del productor Álvaro Vera, respecto a la enfermedad tuberculosis por parte del Sr Pablo Perdomo. También plantea su inquietud de saber cuáles son las condiciones económicas respecto al pago de los animales enfermos.
 - 3- El productor Álvaro Vera informa sobre el desarrollo de la enfermedad (tuberculosis) en uno de sus establecimientos, además indica que en los otros establecimientos de su propiedad se los trabaja como unidad única sin relacionamiento con el predio foco.
 - 4- Se propone realizar un pedido de informe sobre el fondo de indemnización de enfermedades prevalentes.
 - 5- Se indica la buena voluntad de las autoridades del MGAP para solucionar los inconvenientes que surgen de esta situación.
 - 6- Informe sanitario por parte de Sanidad Animal: Se informa sobre el cambio en la forma de eliminación de animales enfermos de tuberculosis, el año pasado se realizaron sacrificio de animales en los predios, para este año se tiene previsto realizar la eliminación en los frigoríficos. Se informa sobre 3 focos de garrapata del departamento.
 - 7- Se realiza conferencia de prensa. Temas tratados: Fecha y lugares de entrega de vacunas, manual de buenas prácticas para realizar la vacunación presentado por el CMVF (Centro de medicina veterinaria de Florida)
- Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.

SR. PABLO PERDOMO
Nombre del Presidente CODESA

Firma del Presidente CODESA



**MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
COMISIÓN HONORARIA DE SALUD ANIMAL**

MIEMBROS

TITULAR

SERVICIOS VETERINARIOS: Verónica Grolero
FEDERACIÓN RURAL: -----Arturo Wilson Chans-----
ASOCIACIÓN RURAL Y CAF: ---Roberto Barreiro--
ASOCIACION RURAL: Juan Villaamil
SOCIEDAD MEDICINA VETERINARIA: Cecilia Bonino
SOCIEDAD MEDICINA VETERINARIA: Rubens Carricaburu
SECRETARIA: Selva T. Aguiar

1. REUNIONES REALIZADAS

1.1. LUGAR A: OFICINA SERVICIOS GANADEROS SORIANO. FECHA: 23/07/19

1.2. ASISTENTES:

Juan Villaamil, Verónica Grolero, Arturo Wilson Chans, Cecilia Bonino, Roberto Barreiro,
Selva T. Aguiar.

1.3. **TEMARIO:** Situación Sanitaria deptal., Vacunación Aftosa, y firma de expedientes.

Grolero, informa:

A. Situación sanitaria del depto.

Garrapata: 12 predios, (13 dicoses), de los cuales, dos, son focos nuevos.

Brucelosis: 5 focos. Se realizaron dos rastreos, siendo el resultado, negativo.

B. Vacunación Aftosa

Se entregaron en total, 296.000 dosis, de las cuales, 25.000, fueron para otros departamentos. Respecto al Control Directo, se cumplió bien, con las visitas establecidas, en el listado. Se realizaron otros controles, fuera del listado, por un total de 25 productores, y 1.057 animales, en total.

C. Firma de expedientes:

Por Solicitud de indemnización lindero de foco: dos expedientes, Marisol Trujillo, DICOSE 170631293 y Henry Kelly DICOSE 170632761.

Por Solicitud cobro subsidio saneamiento de foco: 1 expediente, Bernardo Soubelet DICOSE

170628799, Federico Roth, DICOSE 170618505.

Indemnización de animales positivos: Santa Luisa S.R.L., DICOSE 170432797, Jacinto Esnaola, DICOSE: 170625935 y Antonio Esnaola DICOSE: 170633717.

Otros temas, tratados:

Grolero, informa sobre taller, de Fiebre Aftosa, realizado del 15 al 17 de julio, en el DILAVE.

Sin más temas que tratar, y siendo la hora 12 y 30, finaliza la sesión.

1.4 RESOLUCIONES

A-

B. _____

2. OTRAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS (VISITAS, GESTIONES, ETC.)

A. _____

B. _____

3. EVALUACIÓN CRÍTICA DE TAREAS REALIZADAS

A. _____

B. _____

Nombre del Presidente CODESA

Firma del Presidente CODESA

Nombre del Secretario CODESA

Firma del Secretario CODESA



MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
COMISIÓN HONORARIA DE SALUD ANIMAL

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE CO.DE.S.A. **FLORIDA ACTA: 03-19**

MIEMBROS

TITULAR

ALTERNO

**SERVICIOS VETERINARIOS
FEDERACIÓN RURAL
COOP. AGRARIAS FEDERADAS
SOC. MEDICINA VETERINARIA
ASOCIACIÓN RURAL**

DR. ROBERTO HUDSON
SR. FERNANDO DIGHIERO
SR. PABLO PERDOMO
DR. SANTIAGO ROJA
DR. REYNALDO BONINO

DR. ROBERTO ESPINDOLA
DR. FEDERICO PASTORINI
SR. ALEJANDRO PACHECO
DR. SOFIA GRELA
DR. CARLOS PIZZA
DR. ELIAS LEGUISAMO

INVITADO PERMANENTE:

S.P.L.F

SR SERGIO ABREU

DRA MARIANA MORALES

1. REUNIONES REALIZADAS

1.1. LUGAR Oficina M.G.A.P Fructuoso Rivera 410 Hora 08:30 FECHA: 01/0819

1.2. ASISTENTES

A.R.U. REYNALDO BONINO, **FEDERACION RURAL** FEDERICO PASTORINI **S.P.L.F**, SERGIO ABREU **C.A.F.** PABLO PERDOMO. **C.M.V.F.** SANTIAGO ROJA, SOFIA GRELA **M.G.A.P.**..ROBERTO HUDSON , HUMBERTO TARTAGLIA, ROBERTO ESPINDOLA.

1.3. Orden del día TEMARIO

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Asuntos entrados

1.4. RESOLUCIONES

- 1- Aprobar acta 0219
- 2- Se resuelve enviar nota al Presidente de la COHNASA, con el motivo de informar a esta CODESA, sobre la situación del fondo de enfermedades prevalentes.

- 3- Se pone en conocimiento por parte de Sanidad Animal de lo actuado durante el periodo de vacunación antiaftosa mayo 2019. Se informa el total de vacuna distribuida en los diferentes puestos de entrega de vacunas. El total de establecimiento controlados en forma directa por el servicio, cantidad de animales sangrados durante el periodo y los establecimientos controlados por los Veterinarios del libre ejercicio. Ante la nueva normativa de no colocar en el ítem 7 de la GPT de las vacunas de Aftosa, coordinar de asesora a los productores de estas nuevas resoluciones.
 - 4- En cuanto a la enfermedad Tuberculosis se realiza informe de los predios interdictos y se ve con preocupación la cantidad de animales positivos que están a la espera de ser sacrificados ya sea por intermedio de faena o de sacrificio en el propio establecimiento. La cantidad de animales en esta situación es de 2276 un número que se considera elevado. Luego del análisis de la situación se concluye que sería prioritario realizar la eliminación de estos animales a través de la faena en Frigorífico, para lograr que eso se lleve a cabo se resuelve consultar al Director de la DGSG Dr. Eduardo Barre
 - 5- En Brucelosis se considera que la situación esta bastante controlada. A la fecha hay 11 focos en el departamento que evolucionan favorablemente e incluso se informa que no existe focos con más de 2 años de detectados.
 - 6- La Garrapata en el departamento cuanta con 15 focos de los cuales 12 se encuentran en las seccionales 11 y 12 del departamento, zona en que el parasito prospera más que en el resto de departamento, de cualquier manera, dichos focos están en progreso de ser eliminados. Además de un foco en la seccional 2°, uno en la seccional 16° y en la seccional 8° un foco que abarca 4 productores, para los que se propone realizar una reunión informativa al efecto de coordinar los tratamientos
 - 7- Con respecto al caso de influenza equina, se detalla todo el procedimiento desde la aparición de la misma en un establecimiento del departamento y todos los pasos que se realizaron, dichas explicaciones del proceso dejaron muy conformes a esta CODESA, el cual termina con una información muy positiva, que es que en el último sangrado de todos los equinos involucrados dio negativo a la enfermedad.
 - 8- Por último, el Sr. Pablo Perdomo solicita la posibilidad de transmitir a todos los representantes en la COHNASA, lo tratado en esta reunión al efecto que en la próxima sección de la misma se esté atento y se realice seguimiento a estos temas de preocupación.
- Siendo las 11.00 horas se levanta la sesión.

SR. PABLO PERDOMO
Nombre del Presidente CODESA

Firma del Presidente CODESA